



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

SUBVENCIONES DENEGADAS

1º SEMESTRE
ENERO - JUNIO
2012

OR	REG.	SOLICITANTE	DNI/NIE	MOTIVO DENEGATORIO	COD. DENEG.
84	1046	AICHA SADDIKI EL BUTAYEBI	45317702C	INCOMPATIBILIDAD DE AYUDAS	25
85	1049	BENAISSA KAMAR AMRAN	44071704R	CONTRATO ARRENDAMIENTO POSTERIOR A 1 DE ENERO DE 2011 SIN JUSTIFICACIÓN SER TITULAR DE MÁS DE UN VEHÍCULO	2 - 24
86	1050	MIMOUN HARTIT YACHOU	54163764Y	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS FALTA DOCUMENTACIÓN	3 - 9
87	1055	KARIMA MEHAMED MOHAMED	45302955Q	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES FRENTE AL ESTADO Y LA CIUDAD SER TITULAR DE MÁS DE UN VEHÍCULO	6 - 24
88	1056	MOHAMED MOHAMED MIMON	45293936J	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES FRENTE AL ESTADO Y LA CIUDAD RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	6 - 7
89	1059	AICHA AKOUDAD	X5764496Y	INCOMPATIBILIDAD DE AYUDAS	25
90	1060	MEZIANE MAZGOUTI	X3684972G	FALTA DOCUMENTACIÓN	9
91	1063	ABDELAZIZ KAMBOULI LAZAAR	01662252L	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	7
92	1065	RACHIDA BEN DAHHOU EL BAGHDADI	45323071F	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	7
93	1072	HAMADI MOHAMED HAMU	45276926T	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES INCOMPATIBILIDAD DE AYUDAS	7 - 25
94	1073	HADIYA MOHAND BEZAR	45292495K	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS NO ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES FRENTE AL ESTADO Y LA CIUDAD RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL TITULAR DE LA VIVIENDA	3 - 6 - 17
95	1074	SAID EL BOUTAIBI	X3355953T	CONTRATO ARRENDAMIENTO POSTERIOR A 1 DE ENERO DE 2011 SIN JUSTIFICACIÓN	2 - 3
96	1076	YAMINA BENALI	X1902637P	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS	3
97	1077	HALIMA KHAMKHAM	Y0854600A	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS	3 - 7
98	1079	SANIA ASBAHI	X4348399L	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	7
99	1080	HABIBA HADDOUCHI KOUBEI	01662867J	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	7
100	1081	MOHAMED MOSSATI	X4481872T	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	3
101	1091	OMAR DAOUAIRI	X2858807E	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS	3
102	1094	NAZIHA YAHAOUI	X6070135K	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS	3 - 7
103	1096	HASSANA HAMED HAMED	45283457E	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	24
104	1097	NAIMA YACHOU	X3795637Q	RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES SER TITULAR DE MÁS DE UN VEHÍCULO	7
105	1099	SALIHA SAOUD	X4680872G	CONTRATO ARRENDAMIENTO POSTERIOR A 1 DE ENERO DE 2011 SIN JUSTIFICACIÓN NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS	2 - 3 - 24
106	1100	FATIMA ROTBI	X1416176C	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 2 AÑOS SER TITULAR DE MÁS DE UN VEHÍCULO	25
107	1101	MOUSSA BACHIRI DARRAZI	45938145S	CONTRATO ARRENDAMIENTO POSTERIOR A 1 DE ENERO DE 2011 SIN JUSTIFICACIÓN RENTA FAMILIAR PONDERADA SUPERIOR A 700 € MENSUALES	2 - 7